FUENTE: Unidad. 23 de enero de 1939. Pág. 4.

SUBSIDIOS FAMILIARES

Damos a continuación una relación de empresas de esta provincia que han solicitado de la Caja Nacional de Subsidios Familiares la concesión de pago autorizad, acogiéndose al artículo 53 del reglamento general del Régimen.

[...] Victoriano Luzuriaga, S. L., Pasajes; [...]

[...] José Antonio Lasa, Pasajes de San Pedro; [...]

[...] Ramón Llucià Vives, Martutene; [...]

San Sebastián, 20 de enero de 1939.